

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por don Paul Connell Ruano, en nombre y representación de “Vodafone España, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia con número de expediente 51/2011, para la instalación-funcionamiento de estación base de telefonía móvil, sito en la calle Hungría con la calle Suiza (aparcamiento “Mercadota”), de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 26 de septiembre de 2012.—El alcalde (firmado).

(02/8.004/12)

